



VISTO:

El pedido del Lic. Mariano Javier de León Domínguez Romero, solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO:

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6º de la Ordenanza FaMAF Nº 1/84;

Que según lo establecido en el Artículo 10º de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por el Señor Coordinador de la Sección Astronomía;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º: Aceptar la inscripción del Lic. Mariano Javier de León Domínguez Romero (D.N.I. Nº 22.705.579) en la Carrera del Doctorado en Astronomía.

ARTICULO 2º : Designar para el LIC. Domínguez Romero la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Mario G. Abadi,
- Dr. Diego R. García Lambas,
- Dr. Hernán Muriel (Director) y
- Dr. Carlos A. Valotto (Suplente)

ARTICULO 3º : Comuníquese y archívese

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A
VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL UNO.**

pc.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.